

ACCIONES CONCRETAS COMUNES PARA LOGRARLO

1. Propondremos actividades de formación continuada a todos los niveles.
2. Organizaremos espacios de oración y celebración, donde se pueda compartir la vida y la fe.
3. Nos implicaremos en redes que profundizan, estudian, investigan y participan en la defensa de los derechos de los pobres.

IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN

Este Proyecto de pastoral se presentará a las Comunidades en el mes de Septiembre de 2015, a partir de entonces se empezará a implantar.

Creemos necesario utilizar la evaluación como un instrumento insustituible en toda acción, es un punto fundamental que nos puede marcar el éxito de este Proyecto de Pastoral.

Ponemos como fecha orientativa para evaluarlo a medio y largo plazo en diciembre de 2016, centrándonos especialmente en la consecución de las líneas de acción y en las acciones concretas a llevar a cabo. La evaluación se ha de llevar a cabo en distintos ámbitos: con los propios agentes de pastoral, con los trabajadores y con las personas atendidas.

OBRAS SOCIALES
HIJAS DE LA CARIDAD

Plan de Pastoral



*" El Espíritu
del Señor
está sobre mí,
porque
me ha ungido
y me ha enviado
a proclamar
La Buena
Noticia
a los Pobres"
(Lc. 4,18)*

"Del Hijo de Dios aprenden las Hijas de la Caridad que no hay miseria alguna que puedan considerar como extrañas a ellas. Múltiples son las formas de pobreza, múltiples también las formas de servicios" (C.11 a)

FUNDAMENTACIÓN

S. Vicente y S. Luisa atentos al caminar de la providencia y dóciles a la acción del Espíritu se conmueven ante la miseria material y espiritual, la enfermedad y la pobreza que sufren los pobres de su tiempo.

Desde los orígenes, respondiendo a las llamadas de su tiempo, enviaron a las Hijas de la Caridad al encuentro de los pobres “desprovistos de todo”, les aconsejaron acercarse a ellos con un espíritu de sencillez y humildad y les prepararon para servirlos en sus necesidades concretas con amor.



"Que vuestra conducta con los pobres no sea por cumplir, sino muy afectuosa hablándoles y sirviéndoles de corazón, informándose de sus necesidades particularmente, hablándoles con dulzura y compasión, procurándoles, sin ser inoportunas ni apremiantes, la ayuda a sus necesidades, pero sobre todo su salud, no saliendo nunca de la casa de un pobre sin haberle dicho una buena palabra."

(Regla de las Hermanas de las Parroquias art.9)

OBJETIVO GENERAL 3 Impulsar el compromiso preferencial por los Pobres en las personas que se relacionan con nosotras

Estáis destinadas a representar la bondad de Dios ante esos pobres... tenéis que tratarlos como os enseña esta misma bondad, esto es, con dulzura, compasión y amor, pues ellos son vuestros señores" (S. Vicente 11-11-1657)



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

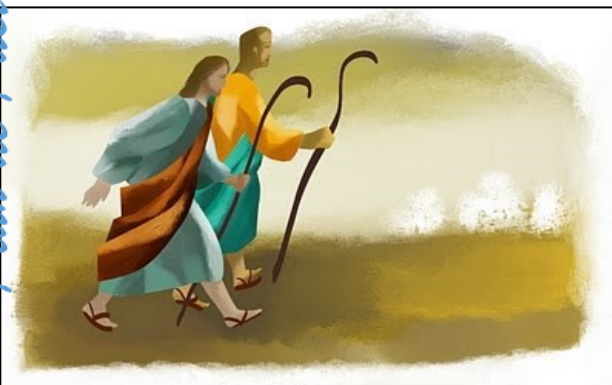
- 3.1. Crear cauces de acogida, justicia, libertad, esperanza así como espacios de comunicación de experiencias de fe y fraternidad entre las personas que necesitan nuestra atención y todos aquellos que colaboran en el servicio que les prestamos
- 3.2. Denunciar las causas y mecanismos que generan pobreza, colaborando con acciones que traten de transformar las situaciones inhumanas de injusticias.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA ESTOS OBJETIVOS

- 3.1.1. Favorecer el crecimiento humano, Evangélico y Vicenciano de los profesionales, voluntarios y colaboradores de los Centros.
- 3.1.2. Impulsar la Misión compartida con la audacia y la creatividad de nuestros Fundadores, respondiendo a los signos de los tiempos con una fidelidad dinámica y con espíritu de colaboración.
- 3.1.2 Organizar encuentros de intercambio y diálogo abierto acerca de las dificultades que nos vamos encontrando en la tarea diaria de servicio.

ACCIONES CONCRETAS COMUNES PARA LOGRARLO

1. Organizaremos jornadas de sensibilización sobre el dolor y el sufrimiento de los pobres, en nuestros colegios, parroquias u otros foros juveniles, creando espacios para la reflexión Evangélica y Vicenciana.
2. Elaboraremos una Carta de Servicios como instrumento de trabajo en red, donde cada Centro refleje que tipos de recursos humanos y técnicos pueden ofrecer o recibir.
3. Potenciaremos la apertura e implicación de las comunidades locales para ser "lugares sagrados". donde los jóvenes tengan la oportunidad de vivir el encuentro de Cristo en los pobres. Cada comunidad concretará la modalidad, tiempos,... y lo dará a conocer.
4. Nos esforzaremos en un acompañamiento personalizado a cada joven antes, durante y después de las experiencias de Servicio a Cristo en el Pobre.



OBJETIVO GENERAL

1

Anunciar a Jesucristo a todos aquellos con los que compartimos nuestra vida y misión

"Con la inquietud constante por la promoción integral de la persona, la Compañía no separa el servicio corporal del servicio espiritual la obra de humanización de la evangelización"



(C.14)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1 Transmitir la Buena Noticia, dando a conocer el mensaje del Evangelio, con alegría, con ojos de misericordia, teniendo presente en cada persona su dignidad de Hijo de Dios.
- 1.2. Mantener la inquietud constante por la promoción integral de la persona, sin separar el servicio corporal del espiritual, la obra de la humanización con la de la Evangelización.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA ESTOS OBJETIVOS

- 1.1.1. Detectar y responder a las necesidades espirituales de las personas a las que servimos, teniendo en cuenta su situación espiritual, humana, psicológica, social, familiar y de salud.
- 1.1.2. Transmitir el mensaje evangélico de forma sencilla y amorosa, adaptándolo a las características de cada sector en el que trabajamos.

ACCIONES CONCRETAS COMUNES PARA LOGRARLO

1. Estableceremos diálogos sencillos con las personas a las que servimos abordando el tema de la fe y el sentido trascendente de la vida.
2. Realizaremos y ofreceremos catequesis anuales adaptadas a la realidad del conjunto del centro.
3. Programaremos anualmente un calendario de celebraciones y fiestas sencillas.
4. Constituiremos un grupo de pastoral para favorecer y encauzar la participación activa de las personas a las que servimos.
5. Potenciaremos la presencia e implicación de las familias en el equipo de pastoral para el acercamiento a la realidad del Centro y la realización y puesta en práctica de actividades pastorales, fiestas y celebraciones.



OBJETIVO GENERAL

2

Animar y acompañar procesos de maduración en la fe que susciten vocaciones adultas en la Iglesia



La Caridad las apremia a servir a los pobres y a contribuir a que toda persona realice su vocación de hijo de Dios, sin distinción de raza, cultura, condición social o religión"

(C.18.c)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.1. Contribuir con autenticidad, coherencia transparencia y sincera gratuidad a que toda persona realice su vocación de Hijo de Dios.
- 2.2. Transmitir a otros, especialmente a los jóvenes, la alegría del Evangelio mediante nuestro servicio incondicional, entregado, incansable y lleno de amor.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA ESTOS OBJETIVOS

- 2.1.1. Desarrollar personalmente actitudes interiores de compasión, respeto, escucha, comprensión, empatía.
- 2.1.2. Favorecer el acompañamiento personalizado cuidando la dimensión trascendente de la vida y de los acontecimientos.
- 2.1.3. Vivir la dicha de ser cauces del Amor de Dios hacia todos los que nos rodean.
- 2.1.4. Provocar en los jóvenes experiencias de fe y de servicio a Cristo en los pobres.